

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA TERAPIA DEL LENGUAJE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA DE TERAPIA DEL LENGUAJE  
III, REALIZADA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL,  
UBICADO EN SAN CRISTÓBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ**

**ROSANA MARIA RUIZ MEDINA**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO 2017**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA TERAPIA DEL LENGUAJE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DE PRÁCTICA DE TERAPIA DEL LENGUAJE III,  
REALIZADA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL,  
UBICADO EN SAN CRISTÓBAL VERAPAZ,  
ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR**

**ROSANA MARÍA RUIZ MEDINA  
CARNÉ 201041356**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO  
UNIVERSITARIO DE NIVEL INTERMEDIO DE TERAPEUTA DEL  
LENGUAJE**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO 2017**

# **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

## **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE: Lic.Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
SECRETARIO: Ing.Geol.César Fernando Monterroso Rey  
REPRESENTANTE DOCENTE: Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: P.E.M. César Oswaldo Bol Cú  
Br. Fredy Enrique Gereda Milián

## **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

## **COORDINADORA DE LA CARRERA**

Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

## **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN COORDINADORA:**

COORDINADORA: Lcda. Psic. Elspeth Lilliana Campos Wellmann  
SECRETARIA: Lcda. Psic. Marta Eugenia Coy Macz  
VOCAL: Lcda. Psic. Claudia Odilly Catalán Reyes

## **REVISORA DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lcda. Psic. Elspeth Lilliana Campos Wellmann

## **REVISORA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lcda. Psic. Nancy Liseth Pereira Dubón

## **ASESORA**

Lcda. Psic. Claudia Odilly Catalán Reyes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 09 de julio de 2016  
Ref. 15/CP-434-2016

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de la Práctica de Terapia del Lenguaje III, de la Carrera: Técnico en Terapia del Lenguaje, realizada en el Centro de Educación Especial, Ubicada en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, por la estudiante: **Rosana María Ruiz Medina, Carné No.201041356.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lcda. Claudia Odilly Catalán Reyes  
Asesora



c.c. archivo.





CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 20 de agosto de 2016  
Ref. 15/CP-496-2016

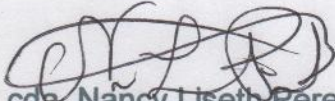
Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisión del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de la Práctica de Terapia del Lenguaje III, de la Carrera: Técnico en Terapia del Lenguaje, realizada en el Centro de Educación Especial, Ubicada en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, por la estudiante: **Rosana María Ruiz Medina, Carné No.201041356.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lcda. Nancy Liseth Pereira Duro  
Revisora



c.c. archivo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-  
Cobán, Alta Verapaz  
Teléfono: 7956-6600 ext.212  
E-mail: psicologiacunor2012@hotmail.com

Cobán, A. V. 25 de febrero de 2017  
Ref. No.15/CP-137-2017

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisión de redacción y estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de la Práctica de Terapia del Lenguaje III, de la Carrera: Técnico en terapia del Lenguaje, realizada en Centro de Educación Especial, Ubicado en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, por la estudiante: **Rosana María Ruiz Medina, Carné No. 201041356.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lcda. Elspeth Lilliana Campos Wellman  
Revisora de Redacción y Estilo



c.c. archivo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-  
Cobán, Alta Verapaz  
Teléfono: 7956-6600 ext.212  
E-mail: psicologiacunor2012@hotmail.com

Cobán, A. V. 25 de febrero de 2017  
Ref. No.15/CP-138-2017

Licenciado:  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director  
Centro Universitario del Norte, -CUNOR-  
Cobán, A. V.

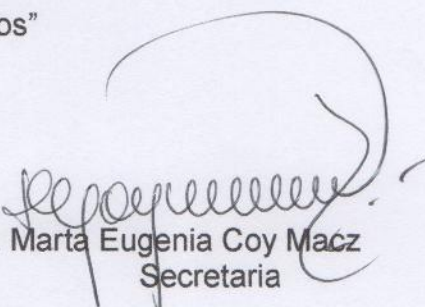
Respetable Licenciado:

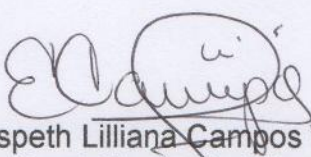
Habiendo conocido los dictámenes favorables de la asesora, revisora de trabajos de graduación y revisora de redacción y estilo; esta Comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de la Práctica de Terapia del Lenguaje III, de la Carrera: Técnico en terapia del Lenguaje, realizado en Centro de Educación Especial, Ubicado en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, por la estudiante: **Rosana María Ruiz Medina, Carné No. 201041356.**

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
Lcda. Claudia Odilly Catalán Reyes  
Vocal

  
Lcda. Marta Eugenia Coy Macz  
Secretaria

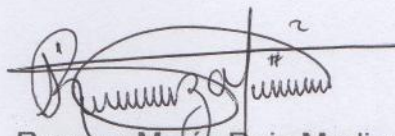
  
Lcda. Elspeth Lilliana Campos Wellmann  
Coordinadora Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología

c.c.archivo.



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a ustedes el Informe Final de Practica de terapia del lenguaje III, realizada en el Centro de Educación Especial ubicado en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título Universitario de nivel intermedio de terapeuta del lenguaje.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosana María Ruiz Medina', with a horizontal line drawn through it. There are small numbers '1' and '2' written above the signature.

Rosana María Ruiz Medina  
Carné 201041356



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2 .4, sub inciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

## **DEDICATORIA A:**

### **Dios**

Por ser mí amigo fiel, por su gran amor, por iluminar mi vida y darme la bendición de haber culminado una etapa muy importante en mi vida.

### **Virgen María**

Por ser mi compañera en los momentos más difíciles de mi carrera y por interceder por mí ante su hijo.

### **Mi Padre**

Alvaro Hugo Ruiz Franco, por todo su apoyo, por su cariño y comprensión. Porque desde mi niñez ha estado conmigo cuando más lo he necesitado por su ayuda y porqué ha sido un modelo de padre. Lo amo.

### **Mi Madre**

Lesbia Rosana Medina de León, quien a través de su ejemplo de madre trabajadora, amorosa y guerrera por la vida, me dio fuerzas para seguir adelante, gracias por su ayuda, consuelo y por tantos desvelos juntas. La Amo. Este triunfo es para ustedes y faltan aún más porque los modelos a seguir para mí son ustedes.

### **Mis Hermanos**

Hugo Javier y José Alejandro. Gracias a ustedes por la ayuda que me brindaron, por tantas tristezas que supimos superar como hermanos y sobre todo por tanta felicidad que este día ha traído. Que este triunfo sea de ejemplo para su futura formación.

**Mi Familia**

Por las muestras de apoyo en todo momento. Con inmenso cariño.

**Mis Amigos**

Gracias por el apoyo y ayuda por tantos momentos de felicidad y dificultad compartidos durante el transcurso de mi carrera de estudiante, son una parte importante de mi vida.



## **AGRADECIMIENTOS A:**

### **Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por ser el centro de enseñanza que inculcó en mi la responsabilidad, el trabajo y la dedicación.

### **Facultad de Ciencias Psicológicas**

Por haberme permitido vivir buenos y difíciles momentos que la Carrera conlleva y por fomentar en mí, el amor a mi carrera.

### **Docentes universitarias**

Especialmente a las licenciadas: Claudia Odilly Catalán Reyes, Nancy Liseth Pereira Dubón y Elspeth Lilliana Campos Wellmann. Con aprecio, por ser ejemplo a seguir, por su dedicación, ayuda y asesoramiento.

### **Escuela de Educación Especial, San Cristóbal Verapaz**

Especialmente a las maestras: Hellen Calel, Gerty Barrios, Ismenia Laj, Alejandra Catalán y Sofia Lima. Por darme la oportunidad de desenvolverme como terapeuta del lenguaje en dicha institución.

## INDICE GENERAL

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	V
RESUMEN	VII
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

### CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Condiciones climáticas	5
1.3	Condiciones edáficas	6
1.4	Vías de acceso	6
1.4.1	Puentes vehiculares y Peatonales	7
1.5	Recursos	7
1.5.1	Naturales	7
	a. Hidrografía:	7
	b. Flora y Fauna	8
	1) Flora	8
	2) Fauna	8
	c. Clima	8
1.5.2	Físicos	9
	a. Servicios Básicos	9
	1) Energía Eléctrica	9
	2) Agua Potable	9
	3) Educación	9
	4) Medios de Comunicación	10
	5) Fuerzas de Seguridad	10
	6) Salud	10
1.5.3	Humanos	10
1.6	Situación socioeconómica	11
1.6.1	Atractivos turísticos	11
	a. El Petencito:	11
	b. Comunidad de Aquil:	11
	c. El Calvario:	11
	d. Museo Katinamit:	11
	e. Plaza Central:	12
1.6.2	Producción agrícola	12

1.6.3	Artesanal	13
1.6.4	Industria	13
1.6.5	Principales festividades	13
1.7	Organización social	14
1.7.1	Instituciones	14
1.7.2	Grupos organizados	14
1.7.3	Organizaciones socio-culturales	14
1.8	Descripción de la Unidad de Práctica	14
1.8.1	Historia del Centro de Educación Especial San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz	15
1.8.2	Visión	16
1.8.3	Misión	16
1.8.4	Recursos	16
	a. Físicos	16
	b. Humanos	17
1.8.5	Servicios que presta la Institución	17
	a. Preprimaria Etapa 1,2 y 3	17
	b. Primaria	18
	c. Grado de 1ro, 2do, 3ro, y 4to. Sección A	18
	d. Grado de 1ro, 2do, y 3ro. Sección B	18
	e. Grado de 1ro, 2do y 4to. Sección C	19
	f. Área de rehabilitación (Fisioterapia)	20
1.8.6	Niveles de Cobertura	20
1.8.7	Infraestructura	20
1.8.8	Departamento o Área de atención	21
1.8.9	Objetivos	21
1.9	Organigrama	23
1.10	Problemas y fortalezas encontrados	24
	a. Problemas encontrados	24
	b. Fortalezas encontradas	24

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1	Programa de Servicio	25
2.1.1	Identificación de trastornos Específicos del Lenguaje	25
	a. Dislalia	25
	b. Tartamudez	26
	c. Afasia	26
	d. Dislexia	26
	e. Disfonía	27
	f. Hipoacusia	27
	g. Retraso lingüístico	28
2.1.2	Metodología	28
	a. Detección de casos	28
	b. Evaluación	28



c. Plan de tratamiento	32
2.2 Programa de Docencia	32
2.2.1 Objetivos	32
2.2.2 Metodología	34
a. Talleres	34
2.2.3 Descripción de actividades	34
a. Taller sobre estimulación del Lenguaje dirigido a pacientes	34
b. Taller sobre Estimulación e Importancia del Lenguaje, dirigido a padres de familia	35
c. Taller sobre la Identificación de los Problemas de Aprendizaje dirigido a padres de familia	35
d. Taller sobre la Estimulación del lenguaje Oral en Educación Especial dirigido a el personal docente	36
e. Taller sobre el Lenguaje y sus beneficios dirigido a Personal Docente y alumnos	37
2.2.4 Recursos Utilizados	37
a. Humanos	37
b. Materiales	37

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1 Programa de Servicio	39
3.1.1 Resultados obtenidos	39
3.2 Programa de docencia	43
3.2.1 Resultados obtenidos	43

CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	51

#### **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1. Patologías diagnosticadas	39
Gráfica 2. Población atendida por género en el área de terapia del lenguaje	40
Gráfica 3. Edades que comprende la población atendida en el área de terapia del lenguaje	41
Gráfica 4. Test aplicados	42
Gráfica 5. Asistencia a talleres impartidos por género	43
Gráfica 6. Participación de grupos a los diferentes talleres	44
Gráfica 7. Edades de personas asistentes a los talleres	45

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1 Organigrama

23

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

°:	Grados
’:	Pie
”:	Pulgada(s)
<b>ACJ:</b>	Asociación Cristiana de Jóvenes
<b>BOSTON:</b>	Test de denominación de Boston para el diagnóstico de la afasia
<b>CA:</b>	Carretera al Atlántico
<b>CEES:</b>	Centro de Educación Especial
<b>CUNOR:</b>	Centro Universitario del Norte
<b>EDECRI:</b>	Escuela de Educación Especial y Centro de Rehabilitación Integral
<b>ESTINDE:</b>	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Electrificación
<b>FONAPAZ:</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>GASAL:</b>	Grupo de Amigos Salvando el Lago
<b>Hrs.:</b>	Horas
<b>Km:</b>	Kilómetro(s)
<b>mm:</b>	Milímetro(s)
<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación
<b>NSST:</b>	Northwesters Syntax Sreening Test / Test de Sintaxis de Northwesters
<b>ONG:</b>	Organización No Gubernamental
<b>PAR:</b>	Preschool Attainment Record / Inventario de Logros Pre-escolares
<b>PEA:</b>	Población Existente Actual



**RASATI:** Grado de Ronquera, Aspereza, Soplosidad, Astenia, Tensión e Inestabilidad

**RBC:** Rehabilitación Basada en la Comunidad

**RIO:** Test de lenguaje

**STEG:** Sindicato de Trabajadores de la Educación en Guatemala

## **RESUMEN**

En el Centro de Educación Especial de San Cristóbal Verapaz, se observa la necesidad de contribuir con el desarrollo del lenguaje de los niños que asisten a dicha institución, la carrera de Terapia del Lenguaje nos permite poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de formación. Es a través de la práctica profesional de terapeuta de lenguaje, que se puede realizar el trabajo de diagnóstico, servicio y docencia en un lapso de siete meses. Favoreciendo a la población asistente.

Se inició con la elaboración de un diagnóstico institucional, esto con el fin de evaluar e identificar las necesidades que tenía la unidad de práctica, mediante observaciones, entrevistas con docentes y usuarios de la institución.

Se priorizaron las necesidades de la población durante el periodo de práctica, se habilitó el área de terapia del lenguaje y se pudo brindar la atención específica a diferentes problemas del desarrollo del lenguaje.

En el área de servicio especialmente, se efectuó la atención a pacientes con problemas del lenguaje como lo son: Síndrome palatino, hipoacusia, tartamudez, disfonía, retraso lingüístico secundario a retraso mental, afasia y problemas de aprendizaje, se dio inicio con una entrevista donde se tomaron datos de la historia del desarrollo del paciente, esta se efectuó con los padres de familia o encargados. Posterior a la entrevista se procedió a la aplicación de pruebas específicas del lenguaje para cada caso como lo fueron: Prueba para explorar predominio lateral, mecanismo del habla, esquema corporal, test de articulación,

prueba de discriminación auditiva de wepman, test PAR, test de praxias, inventario personal para Tartamudez.

Párrafo de 100 palabras para niños, *test NSST*, guía de observación sistemática de conducta y carácter, Escala de IOWA, clasificación general del comportamiento del habla, inventario personal para tartamudez, auto evaluación de la voz, escala de evaluación RASAT, test diagnóstico de dislexia específica, test RIO, *test BOSTON*, seguidamente se diagnosticaron las patologías y se brindó el tratamiento adecuado para cada afección en el lenguaje.

En el área de docencia se trabajó una serie de talleres dirigidos a los docentes del centro educativo, padres de familia y alumnos, enfocados en los problemas de lenguaje, posibles técnicas de detección y estimulación.

Finalmente se presentan los resultados obtenidos en el programa de servicio y docencia así como conclusiones y recomendaciones.



## INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario del Norte –CUNOR- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de formar profesionales capacitados y ayudar a la población, implementa la Práctica III para los estudiantes del último año de la carrera de Técnico de Terapia del Lenguaje, proceso que se utiliza para favorecer, beneficiar y desarrollar a la sociedad.

El siguiente informe consta de tres capítulos que hacen relato del trabajo realizado, el primer capítulo describe el diagnóstico y las características de la unidad de práctica, ubicación, infraestructura, servicios con los que cuenta y presta la organización.

El segundo capítulo contiene las actividades realizadas en el área de servicio, donde se efectuaron, historias del desarrollo de cada paciente, aplicación de test específicos del lenguaje, los cuales tienen como finalidad detectar los posibles trastornos en el lenguaje y articulación, evaluar el nivel de gravedad y formular los posibles diagnósticos, creando el tratamiento adecuado para su intervención, así como lo fueron las terapias del lenguaje. Además se realizaron talleres enfocados en el desarrollo del lenguaje entre ellos, la estimulación e importancia del lenguaje, los problemas de aprendizaje y la estimulación del lenguaje oral en educación especial, cada uno dirigido a los docentes del centro educativo, padres de familia y alumnos.

El tercer capítulo presenta el análisis y discusión de resultados de las actividades realizadas, en el área de docencia y servicio, la población atendida,

la asistencia y participación a talleres y las técnicas de tratamiento utilizadas con los pacientes.

Finalmente se presentan las conclusiones, obtenidas en la práctica y las recomendaciones para la institución.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Contribuir al desarrollo y estimulación del lenguaje de los asistentes al centro de educación especial, a través de los programas de Servicio y Docencia para brindarles una mejor calidad de vida.

### **ESPECÍFICOS**

1. Implementar el área de Terapia del Lenguaje como una herramienta útil y de beneficio para la estimulación y rehabilitación del lenguaje de los alumnos del CEES.
2. Impartir talleres para la detección temprana de posibles afecciones en el lenguaje y coadyuvar con el tratamiento adecuado a cada problema.
3. Establecer actividades como las terapias del lenguaje que favorezcan el desarrollo de los asistentes al CEES y su entorno social.





## CAPÍTULO 1

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

#### 1.1 Localización geográfica

“En el centro geográfico de Guatemala, está el departamento de Alta Verapaz, en el que se ubica el municipio de San Cristóbal Verapaz, el cual es uno de los diecisiete municipios con los que cuenta este Departamento. Dentro de la regionalización de Guatemala, Alta y Baja Verapaz, comprenden de la Región II. Sus coordenadas son de 15° 21’ 50” latitud norte y 90° 28’ 45” longitud oeste. San Cristóbal Verapaz se encuentra a una altura de 1,393 metros sobre el nivel del mar, tomados desde su Cabecera Municipal”.<sup>1</sup>

#### 1.2 Condiciones climáticas

“El clima de San Cristóbal Verapaz está influenciado por la topografía y por la proximidad y altura sobre el nivel del mar.

En lo referente a la temperatura, según el período del año que se encuentre, considerándose un ambiente templado la mayor parte del tiempo con una media anual de 20°, siendo los meses más fríos noviembre y diciembre, con un clima de entre 12° y 15°; y acentuándose el calor en los meses de marzo a junio, con temperaturas de entre 28° a 34°.

Con respecto a la humedad relativa anual decir que es de 87.2 por ciento.; y si nos fijamos en la precipitación pluvial anual, vemos que el municipio cuenta con un promedio de 1,646 mm., y aunque existe lluvia

---

<sup>1</sup>Monografía de San Cristóbal Verapaz, A.V., Oficina de Planificación Municipal, 17 de Diciembre de 2012 Pág. 1

durante casi todo el año, los meses de julio y septiembre son los más lluviosos y los de menor precipitación marzo y abril”.<sup>2</sup>

### 1.3 Condiciones edáficas

“Las condiciones edáficas presentan un relieve superior al 55 por ciento en la zona núcleo y un rango de pendiente del 15 y 35 por ciento en la zona de amortiguamiento y uso sostenido. Los suelos normalmente no superan los 50 centímetros de profundidad; x permitiendo con esto que esas tierras tenga un enorme uso potencial para el sector forestal”.<sup>3</sup>

### 1.4 Vías de acceso

El municipio tiene una distancia hacia la Ciudad Capital de Guatemala de 209 kilómetros, con carretera asfaltada y la Cabecera Departamental de 22 kilómetros. La vía de acceso directa al Municipio desde la Ciudad Capital es la Carretera al Atlántico CA-9 hasta El Rancho, desde éste lugar ya se toma la CA- 14 que conduce a Cobán, hasta llegar a la entrada del municipio de Santa Cruz Verapaz, aproximadamente en el kilómetro 198.5, una vez en Santa Cruz Verapaz la vía a San Cristóbal Verapaz es la carretera nacional RD- 7W, la cual comunica a los dos municipios. Esta es la vía más utilizada para acceder al Municipio.

Otro acceso al Municipio es siempre por la carretera CA-14, desviándose por el ingreso a la Finca Valparaíso (km. 191.5) por el cruce Del Cid para tomar la Ruta Nacional 14 la cual es de terracería, se ingresa directamente sin pasar por el municipio de Santa Cruz Verapaz. Un acceso más es por la ruta *Chixoy* carretera 7W que conecta el departamento de Alta Verapaz con el departamento del Quiché.

---

<sup>2</sup>Ibíd. Pág. 1

<sup>3</sup>Ibíd. Pág. 19 - 20

### 1.4.1 Puentes vehiculares y Peatonales

El municipio cuenta con distintos puentes en diferentes ubicaciones: puente del colegio de las madres, puente de pana, puente hacia el campo, puente del Petencito, puente hacia el calvario, puente de la fábrica, puente de las arrugas, y son de utilidad para evitar inundaciones y para que los ríos desemboquen en el lago o ya sea en otros ríos de mayor caudal.

## 1.5 Recursos

### 1.5.1 Naturales

El Municipio es rico en recursos naturales, pero con el pasar de los años han sido explotados de manera extrema, con lo que ha afectado considerablemente en el bienestar de los habitantes y el clima en general.

#### a. Hidrografía:

El río más importante de la región lo compone el río Negro más conocido como *Chixoy* que delimita los departamentos de Alta Verapaz y El Quiché. En esta zona está construida la presa *Chixoy* que es la fuente generadora más grande de electricidad en Guatemala.

La Laguna *Chichoj*, está constituida por: ríos, riachuelos, manantiales y lagunetas. La Laguna *Chichoj*, cuenta con un aproximado de 4 millones de metros cúbicos, pero por el tipo de composición química de sus aguas limita el uso para consumo humano, reduciendo sus posibles usos, incluyendo la ayuda para la agricultura.

El principal recurso hídrico utilizado por la población para consumo humano proviene del nacimiento del río *Chijuljá*, que abastece al casco urbano de San Cristóbal Verapaz.

Existen varias fuentes de producción de agua pero son mal empleadas, entre ellas están los nacimientos de Agua Bendita y *Pampur*, lugares en los cuales se han ubicado únicamente piletas de lavado ya que sus aguas no se utilizan para consumo.

## **b. Flora y Fauna**

### **1) Flora**

Dado que cuenta con dos climas, hay variedad de plantas en sus bosques tales como orquídeas de diversas clases de consumo como el *chipilín (Crotalaria longirostrata)*, medicinales y de industria.

### **2) Fauna**

Existen distintas clases de animales que existen en sus bosques especialmente los tropicales, en donde se pueden observar aún, a pesar de la inmoderada tala de árboles.

## **c. Clima**

En lo referente a la temperatura de San Cristóbal Verapaz, según el período del año que se encuentre se considera un ambiente templado la mayor parte del tiempo, siendo los meses más fríos noviembre y diciembre, con un clima de entre 12° y 15° y produciéndose más calor en los meses de marzo a junio, con temperaturas de entre 28° a 34°.

Con respecto a la humedad existe lluvia durante casi todo el año, los meses de julio y septiembre son los más lluviosos y los de menor precipitación marzo y abril.

## **1.5.2 Físicos**

### **a. Servicios Básicos**

#### **1) Energía Eléctrica**

En un porcentaje de 66 por ciento la población urbana y rural tiene acceso a la energía eléctrica.

#### **2) Agua Potable**

El servicio de agua entubada es mala, está contaminada y en el tiempo de verano es escasa.

#### **3) Educación**

En educación podemos encontrar cuatro niveles educativos, el nivel pre primario, primario, básico y diversificado, siendo el nivel pre primario y primario los que ocupan el 82 por ciento de la población escolarizada. El Sector Oficial es el de mayor cobertura con 47 establecimientos, el sector privado cubre la cantidad de 6 establecimientos.

En lo referente a la educación en el ciclo básico, en el municipio funcionan ocho establecimientos donde se imparte la educación básica de tipo Telesecundaria y educación básica, estos se encuentran ubicados en la cabecera municipal con doble jornada y en el área rural: *Chiyuc, Chicuz, Santa Elena, Aquil Grande, Salmar, Santa Inés Chicar, La Reforma y Las Pacayas*, los cuales han



funcionado en jornadas de tarde en las instalaciones del nivel primario.

**4) Medios de Comunicación**

Entre los servicios de comunicación existentes están: el acceso telefónico, correos, servicio de cable e Internet. De Transporte solamente por la vía terrestre, urbano y extraurbano.

**5) Fuerzas de Seguridad**

La población Cristobalense cuenta con una sede de la Policía Nacional Civil encargada de garantizar la seguridad, así mismo está la Policía Municipal.

**6) Salud**

En el área urbana el municipio de San Cristóbal cuenta con 1 centro de Salud tipo A. Y en el área rural hay 2 puestos de salud en las aldeas El Rancho ruta *Quixal* y Santa Elena ruta *Chixoy*.

### **1.5.3 Humanos**

“La mayor parte de la población se dedica a la agricultura 66.5 por ciento, seguido del sector industria y manufactura con un 11.7 por ciento. En San Cristóbal existen un total de 12 industrias registradas, 41 comercios, 10 establecimientos de servicios diversos y 7 empresas de transportes que representan el 7.14 por ciento, 3.08 por ciento 4.13 por ciento y el 6.36 por ciento respectivamente del total de empresas registradas en el departamento. Opera la industria Luces del Norte anteriormente conocida como Calzado Cobán, que es la empresa industrial más grande de la región con un promedio

de 800 empleados que representan el 8.08 por ciento de la PEA del municipio (Segeplan 2004)".<sup>4</sup>

## 1.6 Situación socioeconómica

### 1.6.1 Atractivos turísticos

- a. **El Petencito:** Es una isla que se encuentra ubicada en el centro de la laguna *chichoj*, y un área de recreación familiar en donde puedes disfrutar el cercamiento con la naturaleza y fotografiar aves silvestres que se encuentran dentro del lugar.
- b. **Comunidad de Aquíl:** Situada a 7 km de la cabecera de San Cristóbal. El atractivo principal del área es un trapiche antiguo. La comunidad también cuenta con una cooperativa de *café (Coffea)*, *pimienta (Piper nigrum)* y *pacaya (Chamaedorea elegans)*, un río que provee de vital líquido a la comunidad, además de gran diversidad en fauna y flora.
- c. **El Calvario:** Uno de los más altos de las Verapaces, tiene una ubicación geográfica impresionante (1 km de largo en línea recta), desde ahí se obtiene una vista única del paisaje natural del municipio y del área urbana. Muchas de las imágenes que se pueden contemplar en el interior han sido elaboradas por artesanos Pokomchies. El Viernes Santo se elabora la alfombra más larga de Guatemala.
- d. **Museo Katinamit:** Es un museo que enseña la forma en que vive una familia Pokomchi, podrá observar la fachada de una casa, objetos propios de la cocina y parte de las herramientas de trabajo de la gente Pokomchi Dirección: 0

---

<sup>4</sup>Consejo Municipal de Desarrollo de San Cristóbal Verapaz, A.V. y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de San Cristóbal Verapaz, A.V. Guatemala, diciembre de 2 010. Página 9

Calle 0-33 Calle del Calvario, Zona 3, San Cristóbal Verapaz  
Teléfono: 7950-40-39.

- e. **Plaza Central:** Está localizada a ocho cuadras de la entrada del pueblo. La plaza tal y como se encuentra actualmente fue edificada en los años 70-80. Está compuesta por diferentes elementos que la hacen distinta a las plazas tradicionales del país. Por ejemplo: un kiosco en el centro, una fuente estilo colonial, un conjunto de bancas alrededor de los árboles, la representación de unos volcanes, etc. Frente a la municipalidad hay una estatua y un busto en honor al medallista olímpico Erick Bernabé Barrondo y una pequeña fuente en forma de cascada artificial que representa la Laguna *Chichoj*.

Los fines de semana se ofrecen conciertos de marimba en los corredores de la municipalidad y por las noches, especialmente los fines de semana hay venta de comida en casetas.

### 1.6.2 Producción agrícola

La mayoría de la población Cristobalense se dedica a la agricultura, ya que el uso y aprovechamiento de los suelos en el municipio es óptimo, puesto que la mayor parte de los suelos que no son aptos para cultivos, son utilizados para la producción de granos básicos como el *café (Coffea)*, *maíz (Zea mays)*, *frijol (Phaseolus vulgaris)*, *pacaya (Chamaedorea elegans)*, *cardamomo (Elettaria cardamomum)*, *pimienta (Piper nigrum)* y *aguacate (Persea americana)*.

### **1.6.3 Artesanal**

Entre sus artesanías están los tejidos, alfarería, muebles de madera, instrumentos musicales, petates de palma, orfebrería, cerería, talabartería y objetos de hule.

### **1.6.4 Industria**

La industria Cristobalense es la principal fuente de trabajo en la población, la fábrica de Calzado Luces del Norte; exporta en el ámbito internacional. La industria de plantas ornamentales que exporta también a escala internacional. Además existen 2 fábricas de colchas e hilos que exportan a nivel departamental.

### **1.6.5 Principales festividades**

Del 13 al 15 de enero se celebra el día del Señor de Esquipulas, realizando rezos en el calvario de la localidad; del 17 al 20 de enero se festeja el día de San Sebastián actividad en la cual se efectúa una procesión por las principales calles y avenidas de la localidad, así como música en vivo, ventas de comida y pirotecnias afuera de la ermita; del 20 al 26 de julio se festeja la feria titular en honor a San Cristóbal, Patrono Santiago Apóstol y el día 26 de se celebra el día de Santa Ana, semana en la que se inician las actividades con tres desfiles inaugurales y un hípico, así como fiestas, conciertos, ventas de comida y los tradicionales juegos mecánicos.

## **1.7 Organización social**

### **1.7.1 Instituciones**

Se cuenta con el servicio del Ministerio de salud pública y asistencia social, Ministerio de educación, Ministerio de desarrollo social, Ministerio de ganadería y alimentación, Organismo judicial, juzgado de paz, Tribunal supremo electoral, Registro nacional de las personas.

### **1.7.2 Grupos organizados**

Sindicatos de trabajadores de la educación en Guatemala (STEG), Sindicato de trabajadores del Instituto Nacional de Electrificación (ESTINDE), Sindicato de trabajadores de la municipalidad, Asociación de solidarismo, industrias Cobán.

### **1.7.3 Organizaciones socio-culturales**

Grupo de Amigos Salvando el Lago (GASAL), Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), Pastoral Social de la Verapaz, Asociación Verapaz.

## **1.8 Descripción de la Unidad de Práctica**

El Centro de Educación Especial, está ubicado en la 4ta. Calle zona 4, Barrio San Felipe del municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz. A cuatro cuadras del parque central a la división del sur, a un costado de la Laguna *Chi´ Choj*.



### **1.8.1 Historia del Centro de Educación Especial San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz**

En San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, se da inicio al programa de Rehabilitación Basada en la comunidad en el mes de junio de 1997, por un equipo de profesionales de EDECRI COBAN, a través de los medios de comunicación, visita a autoridades y personas líderes del municipio, fueron invitadas un grupo de personas y padres de familia de discapacitados para Socializar la metodología de RBC. Se inicia la atención de niños, niñas y adultos discapacitados a solicitud de sus familiares.

Se invitó al gremio magisterial a capacitarse sobre temas de educación Especial tomando el reto únicamente 20 maestros sin embargo las comprometidas fueron únicamente cuatro.

Se inició la atención en los corredores de la Municipalidad. En el Año 2005 FONAPAZ patrocina el salario de 10 docentes que atienden los diferentes programas en agosto del 2007 el MINEDUC autoriza 3 contratos 021 y un contrato del renglón 022 docentes que has la fecha atienden los programas educativos y de rehabilitación y han demostrado capacidad en el desempeño de sus labores, ya que constantemente son capacitadas en el tema de educación especial.

EDECRI RBC se define como un modelo de servicio con calidad dentro de la escuela de Educación Especial de Guatemala y pretende seguir sus labores como una institución no lucrativa con el apoyo de los padres de familia, la comunidad local, nacional e internacional, personas voluntarias con participación de las personas con discapacidad y el apoyo del MINEDUC.

### **1.8.2 Visión**

“Propiciar y fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje para niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, de manera que exista igualdad de oportunidades sin importar su condición social, política o religiosa, así como promover los espacios de capacitación, sistemática sobre discapacidades favoreciendo el amor del servicio creatividad, liderazgo y sensibilidad en el ámbito docente, técnico y administrativo del municipio de San Cristóbal Verapaz.

Obteniendo como fin ciudadanos con carácter, capaces de aprender por si mismos orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral competitivo con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta, por ultimo impulsar la participación activa y organizada que garanticen la inclusión educativa de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales”.<sup>5</sup>

### **1.8.3 Misión**

“Somos un centro educativo, evolutivo, organizado, eficiente y eficaz con características educativas, morales, sociales, éticas y creativas, con funciones de asesoría, orientada a la sensibilización, prevención y mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas y jóvenes con discapacidad, generada de oportunidades de enseñanza–aprendizaje para población con necesidades educativas especiales comprometida con el desarrollo y perfeccionamiento de la educación especial del municipio de San Cristóbal Verapaz”.<sup>6</sup>

### **1.8.4 Recursos**

#### **a. Físicos**

Los materiales con los que dispone la institución son los siguientes: computadora de mesa, impresora, cañonera,

---

<sup>5</sup> Documento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro de Educación Especial año 2012. Pág. 9

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pág. 9

escritorios, sillas, mesas, cátedras, pizarrones, estantes, armario, teléfono, juegos didácticos y equipos.

#### **b. Humanos**

La institución cuenta con personal contratado por el Ministerio de Educación: 1 Directora, 4 Docentes, 1 Cocinera, 1 Conserje.

### **1.8.5 Servicios que presta la Institución**

#### **a. Preprimaria Etapa 1,2 y 3**

La etapa inicial principalmente se enfoca en los niños (as) que desde temprana edad necesitan atención especializada por el tipo de discapacidad que presentan. En esta etapa se brinda el servicio de Párvulos, el cual a los niños se les brinda una formación con cinco áreas que propone el ministerio de Educación las cuales son: comunicación, lenguaje; en esta área el niño tiene que desarrollar su lenguaje articulado y no articulado, estimulando el aprendizaje del sistema lingüístico propio de nuestra lengua materna permitiéndole al niño expresar sin ningún inconveniente sus necesidades, efectos y pensamientos mediante sonidos, símbolos y gestos.

En el área de destrezas de aprendizaje; el niño desarrolla sus habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas por medio de la observación y la comparación.

El área de medio social y natural; procura que el niño practique la convivencia, la comunicación y otros aprendizajes a partir de la realidad de su entorno como un todo. El área de

expresión artística el niño pone de manifiesto su imaginación y busca el desarrollo de sus posibilidades expresivas como creativas permitiendo el descubrimiento de sus habilidades. Y por último el área de educación física permitiéndole al niño una educación para y por el movimiento para desarrollar sus habilidades motoras, psicomotores, aptitudes y destrezas propios del cuerpo.

**b. Primaria**

En este nivel se atienden de primero a sexto año a los niños, con la aceptación de los niños con deficiencia auditiva porque a ellos solo se les atiende de primero a tercer grado, puesto que ellos en cuarto grado se tienen que involucrar en una escuela normal para continuar con su formación académica y por tal razón hasta ese grado se atiende.

**c. Grado de 1ro, 2do, 3ro, y 4to. Sección A**

En este grado se atiende a niños con diferentes tipos de discapacidad incluyendo síndrome de Down, las competencias que se manejan en este grado son más adecuadas a la capacidad de los niños así mismo se trabajan seis áreas las cuales son: comunicación y lenguaje, matemáticas, medio social y natural, expresión artística y educación física que va en función al cuidado que se les brinda como seres humanos merecedores de una vida digna con oportunidades.

**d. Grado de 1ro, 2do, y 3ro. Sección B**

Este grado está comprendido por los niños que presentan deficiencia auditiva. Trabajando siempre las seis áreas que los

grados anteriores y utilizando diferentes metodologías porque se les enseña más en función de señas y muecas para que el niño comprenda todo lo que se le indique, también se les prepara en función a la formación ciudadana.

A este grado como a todos se les inculca los valores puesto que para la institución es muy importante tener alumnos de calidad a pesar de la discapacidad que ellos presentan.

Asimismo su formación es a la que más atención se le brinda porque al niño se le tiene que tener mucha paciencia ya que solo así él puede tener buen aprendizaje.

#### **e. Grado de 1ro, 2do y 4to. Sección C**

En esta aula atienden a los adolescentes con diferentes discapacidades, la educación de ellos es un poco más variada porque ellos ya están aprendiendo un poquito más elevado que los otros grados, también realizar con frecuencia manualidades y actividades que despierte el interés en ellos para seguir estudiando.

En estos grados se maneja ocho áreas las cuales son: comunicación y lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, expresión artística, educación física, formación ciudadana y productividad y desarrollo, estas áreas también van en función a la capacidad de los adolescentes, ellos realizan con frecuencia actividades que los ayudan a no olvidar lo que han aprendido y por eso la mayor parte de las clases lo realizan jugando porque solo de esta manera pueden tener un mejor aprendizaje y no olvidar fácilmente lo que han aprendido.

#### **f. Área de rehabilitación (Fisioterapia)**

La rehabilitación es un proceso de atención que sirve para que los pacientes se recuperen para luego regresar a su estado normal después de un problema o golpe físico que hayan tenido. Este servicio es para la población general, ya que en la mañana se les brinda este servicio a todos los niños y jóvenes que asisten en el Centro de Educación Especial.

#### **1.8.6 Niveles de Cobertura**

La institución atiende a personas del área rural y urbana del municipio de San Cristóbal Verapaz, así mismo brinda sus servicios a los miembros de los municipios aledaños como Santa Cruz Verapaz y Tactic Alta Verapaz, tanto mujeres como hombres que presentan cualquier tipo de discapacidad, sin embargo la mayoría de usuarios son especialmente del área rural.

#### **1.8.7 Infraestructura**

La institución cuenta con un edificio propio de una planta, con 16 ambientes, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 1 dirección, 5 aulas, 1 salón para fisioterapia, 1 aula de terapia de lenguaje, 2 baños, 1 cocina, 1 jardín, 2 pasillo, 1 bodega y parqueo.

Las instalaciones del edificio están compuestas de la siguiente manera: el techo está cubierto por láminas, las paredes de block y piso cerámico, las puertas son de metal excluyendo las del área de terapia de lenguaje, fisioterapia y dirección que son de madera, las cuales se encuentran en buen estado. También cuenta con una cocina la cual es reducida pero se encuentra en buen estado. En la



institución se cuenta con energía eléctrica, agua potable, drenaje y una fosa séptica para filtrar las aguas negras.

### **1.8.8 Departamento o Área de atención**

El centro de Educación Especial cuenta con los servicios de Educación Primaria y Preprimaria así como un área de fisioterapia. Atiende a pacientes del área urbana y rural.

El nivel de preprimaria se enfoca en la atención a niños de edades tempranas que requieren de atención especializada por el tipo de discapacidad que presentan, en esta etapa se brinda el servicio de párvulos en el cual se les ofrece información en cinco áreas que propone el Ministerio de Educación las cuales son: Comunicación y Lenguaje, Área de Destrezas de Aprendizaje, Área de Medio Social y Natural, Área de Expresión Artística y Educación Física.

Primaria en este nivel se atienden de primero a sexto año a los niños, con la aceptación de los niños con deficiencia auditiva porque a ellos solo se les atiende de primero a tercer grado, puesto que ellos en cuarto grado se tienen que involucrar en una escuela normal para continuar con su formación académica y por tal razón hasta ese grado se atiende.

Fisioterapia esta área es la encargada de la rehabilitación de los pacientes, su objetivo primordial es recuperarlos para luego regresarlos a su estado normal, después de una lesión física por la que hayan pasado.

### **1.8.9 Objetivos**

- a. Cumplir con la ley que establece la constitución política de la República Guatemalteca en su artículo 74, inciso d):

“El estado garantiza la educación especial, la diversificación y la extra escolar”.<sup>7</sup>

- b.** Integrar en la sociedad al ciudadano que presenta alguna discapacidad física o mental.

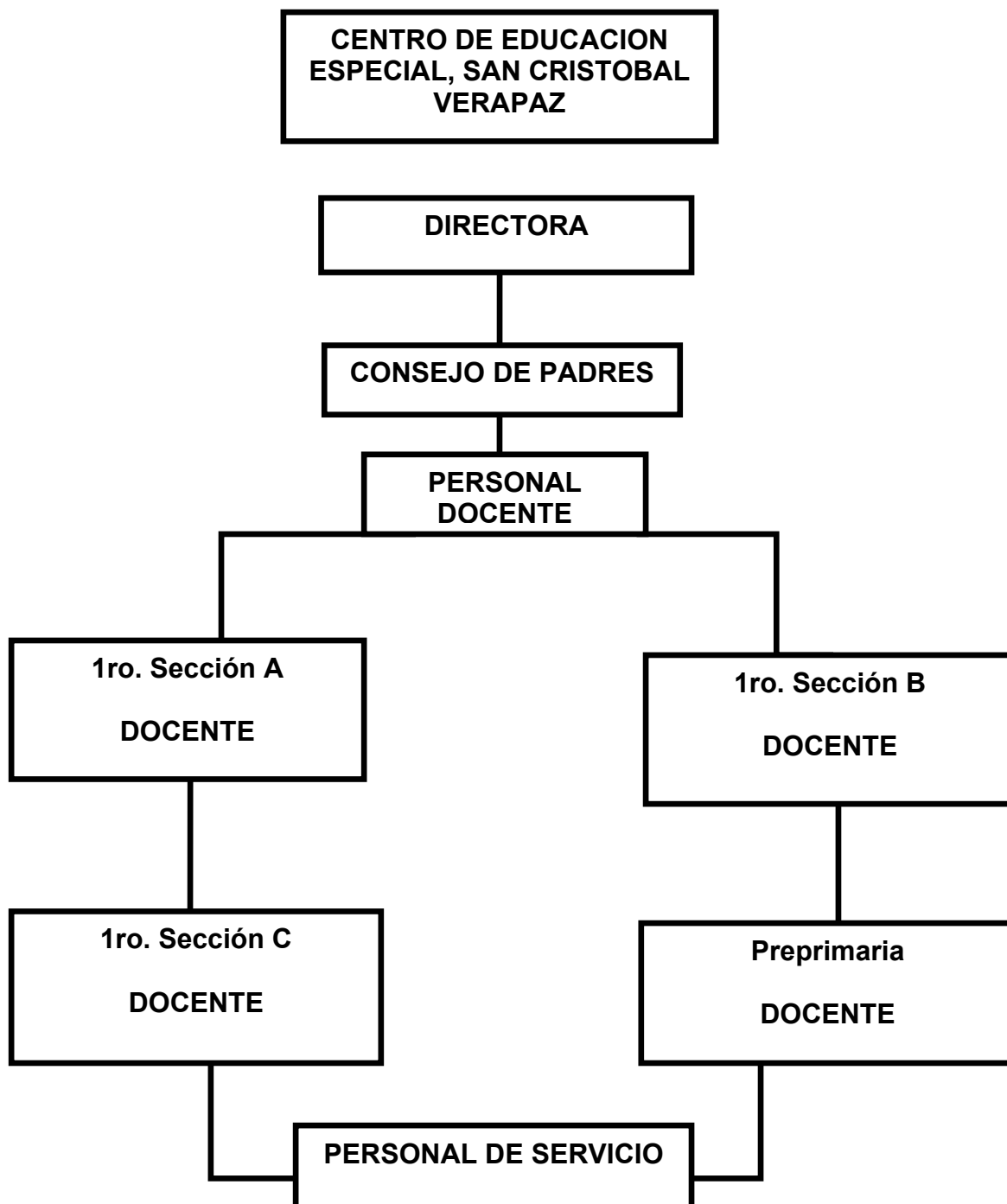
---

<sup>7</sup>C.P.R.G. artículo: 74, inciso d).

## 1.9 Organigrama

Centro De Educación Especial, San Cristóbal Verapaz

ESQUEMA 1



Fuente: investigación de campo. Año 2014

## **1.10 Problemas y fortalezas encontrados**

### **a. Problemas encontrados**

- 1) Falta de participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- 2) Con los casos detectados se realizaran acciones en solución a los problemas de lenguaje.
- 3) Falta de motivación en los niños con problemas de lenguaje.
- 4) Carencia de datos actualizados correspondientes a la historia clínica de cada uno de los niños que asisten al Centro Educativo.
- 5) Escasa capacitación del personal docente sobre problemas de aprendizaje.

### **a. Fortalezas encontradas**

- 1) Colaboración de la directora y personal docente en las actividades planificadas para el área de Terapia del Lenguaje.
- 2) Espacio físico para implementación de la clínica.
- 3) Disponibilidad de recursos para ejecutar las terapias.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1 Programa de Servicio**

En el área de servicio se desarrolló el trabajo clínico que incluyó detección, diagnóstico, tratamiento y reevaluación de los casos. La categorización de cada expediente es: informe, plan de tratamiento, fichas y baterías que sustentan la credibilidad del informe y diagnóstico clínico del lenguaje, así mismo contienen hojas de evolución con anotaciones específicas de cada sesión atendida, copia de documentos de identificación del usuario y del responsable (mamá, papá, etc.), constancia médica y por último la ficha de cierre de caso.

#### **2.1.1 Identificación de trastornos Específicos del Lenguaje**

##### **a. Dislalia**

Se caracteriza por la dificultad al pronunciar los fonemas o uno en particular, este trastorno del lenguaje es común en niños y es el más conocido y fácil de identificar, se puede presentar alrededor de los tres a cinco años.

Las dislalias se presentan en el desarrollo del lenguaje infantil, etapa en la cual el niño no es capaz de repetir o imitar las palabras que escucha y lo hace de forma incorrecta desde el punto de vista fonético. Esta dificultad puede tener dos etiologías las cuales pueden ser orgánicas o funcionales.

**b. Tartamudez**

“Según Lewis Carroll la palabra tartamudeo se define como hablar o leer con pronunciación entrecortada y repitiendo las sílabas pero también esta definición resulta inadecuada, ya que algunas veces la persona que tartamudean hablan repitiendo las sílabas no siempre repiten las mismas sílabas.

Algunos de los padres de los niños que tartamudean también describen la condición de mil formas distintas por ejemplo Habla más de prisa de lo que piensa, Creo que es demasiado sensible, Me parece que es muy nervioso, Habla demasiado de prisa.

Cuando se da el tartamudeo, algo ésta ocurriéndole a los órganos del habla, la parte anterior de la lengua puede estar pegada al paladar, los labios pueden estar fuertemente apretados y aparentemente ser incapaces de entreabrirse, o los dientes pueden estar cerrados, y otras cosas por el estilo”.<sup>8</sup>

**c. Afasia**

Es un trastorno del lenguaje que se caracteriza por la pérdida total o parcial de la capacidad de comprender o utilizar el lenguaje ya formado, lo cual está dado por una dificultad de carácter sensorial o motriz que tienen como causa un lesión orgánica como lo puede ser una enfermedad Cerebro Vascular.

**d. Dislexia**

Es un trastorno, enfocado en la dificultad del aprendizaje de la lectura, caracterizada como un déficit en la capacidad para leer y obtener significado de la palabra escrita.

Los niños disléxicos son de inteligencia promedio y siguen una escolaridad normal; obteniendo resultados inferiores en el

---

<sup>8</sup>Problemas de Aprendizaje (México, Ediciones Euroméxico, S.A., 2 010), Pág. 73 - 74

dominio de la lecto-escritura en relación con las otras asignaturas escolares, y se diferencian de otros niños por la cantidad y persistencia de los errores, especialmente las confusiones de tipo oral.

La lectura oral es vacilante y abreviada, leen descifrando las sílabas y no respetan los signos de puntuación, pueden llegar a alcanzar un dominio de la lectura, pero permanecen la lentitud y la falta de entonación.

#### **e. Disfonía**

Trastorno del lenguaje que se caracteriza por la pérdida del timbre normal de la voz, el cual puede ser funcional u orgánico.

Este problema fonético es un predisponente para persona que ejercen su profesión utilizando la voz como principal herramienta como lo pueden ser: Docentes, locutores, cantantes, telefonistas, recepcionistas, etc.

#### **f. Hipoacusia**

Se califica como la disminución de la sensibilidad auditiva, puede presentarse en forma unilateral, cuando afecta a un solo oído, o ser bilateral cuando ambos oídos lo están.

Las personas que padecen este trastorno pueden ser sensibles a sonidos fuertes, dificultad para mantener conversaciones cuando dos o más personas están hablando, así como dificultad para escuchar en ambientes ruidosos.

### **g. Retraso lingüístico**

Es una demora fuera de lo habitual en el desarrollo completo del lenguaje, que afecta en gran parte la expresión y comprensión del individuo de la misma edad cronológica, su rehabilitación es de forma lenta y depende del grado en que se encuentre el cual puede ser: leve, moderado y severo.

Es importante recalcar que las personas con retraso lingüístico tienen habilidades comunicativas en los cuales llegan a ser excelentes.

## **2.1.2 Metodología**

### **a. Detección de casos**

Es el proceso inicial en el área de Terapia del lenguaje, consiste en la identificación de sintomatología de cada paciente, sirve como fundamento para la evaluación y ejecución del plan de tratamiento para los problemas que requieren de intervención estratégica.

La detección de casos, se realiza en un lapso de tiempo aproximado de dos semanas mediante técnicas de observación, entrevistas a padres de familia, docentes y pacientes así como referencias clínicas.

### **b. Evaluación**

Es un medio para recabar información que permite obtener datos del paciente, detectar síntomas y complementar información que será fundamento para la emisión del diagnóstico.



Entre los instrumentos utilizados se encuentra; la entrevista (estructurada y no estructurada) aplicable a padres de familia y/o encargados del usuario, complementado este proceso con la historia del desarrollo que permite recabar datos personales y conocer los antecedentes prenatales y postnatales de los pacientes ya que puede ser utilizada para identificar síntomas y posibles diagnósticos, la observación es parte relevante en el proceso, así como la aplicación de pruebas específicas para cada caso, para obtener fiabilidad y validez.

Las pruebas utilizadas durante el proceso de terapia del lenguaje son:

- 1) Evaluación de Esquema Corporal:** Tiene como finalidad evaluar el conocimiento inmediato que tenemos los humanos de nuestro cuerpo, movimiento, la relación de las partes entre si y los objetos de alrededor.
  
- 2) Test de Articulación:** Es una prueba que evalúa el nivel fonético de los pacientes, que permite detectar posibles dislalias y evaluar la memoria auditiva. Esta prueba es aplicable a niños y adultos
  
- 3) Prueba de Discriminación Auditiva Wepman:** Se emplea para medir el nivel de discriminación auditiva del paciente, determina la habilidad para reconocer diferencias entre los fonemas usados en la expresión oral. La edad de aplicación es de 5 a 7 años específicamente.

- 4) **Test de Praxias:** Su principal objetivo es detectar las alteraciones cognitivas o de un déficit específico, en áreas como percepción, ya que el paciente debe ejecutar movimientos aprendidos, simples y complejos en respuesta a los estímulos propios.
  
- 5) **Test PAR:** Según sus siglas en español es más conocido como, Inventario de logros Preescolares. Este instrumento es utilizado para determinar la edad mental de los pacientes, según las actividades de cada escala.
  
- 6) **Test NSST:** en español Test de Sintaxis de Northwesterners es una prueba dirigida, aplicable a niños de 3 a 8 años, se emplea como una prueba para explorar las funciones expresivas y receptivas del lenguaje, a través de la comprensión y producción de dibujos.
  
- 7) **Inventario Personal para Tartamudez:** En esta prueba se observan pautas de conducta del paciente, la forma en la que se ve a sí mismo y la forma en que lo ven las personas que le rodean.
  
- 8) **Escala de OIWA:** Se emplea para ayudar a los pacientes con tartamudez a identificar sus actitudes y las de otras personas con este trastorno.
  
- 9) **Párrafo de 100 palabras para niños:** Se aplica para observar el ritmo y el comportamiento del habla al leer. Es indispensable que el paciente sepa leer y escribir.

- 10) **Mecanismo del Habla:** Esta prueba se utiliza para determinar si los órganos del aparato fono articulador se encuentran en condiciones favorables para producir la emisión del habla.
- 11) **Registro del tiempo hablado:** se utiliza para medir la frecuencia y gravedad de la tartamudez. Se imparte a los padres del niño, para que sea elaborado en casa y así puedan darse situaciones en las cuales se observará la tartamudez.
- 12) **Clasificación general del comportamiento del habla:** Es una prueba individual que se emplea para determinar en forma general cada uno de los aspectos que comprenden el habla.
- 13) **Escala de Evaluación RASATI:** Su función principal es evaluar el grado de ronquera, aspereza, soplosidad, astenia, tensión e inestabilidad, la valoración puede ser, normal, leve, moderado o severo.
- 14) **Test de Diagnóstico de Dislexia Específica:** Su objetivo principal es ubicar el nivel de lectura del niño, explorar los signos disléxicos en la lectura oral y evidenciar los errores en el reconocimiento de las palabras.
- 15) **Test RIO:** Es una prueba de aplicación individual que explora la función expresiva y receptiva del lenguaje, la relación entre los acontecimientos y la comprensión. En base a historietas evalúa la repetición y comprensión de frases estructuradas.

- 16) Test BOSTON:** Evalúa a nivel global las dificultades y posibilidades del paciente, en lo que refiere al área del lenguajes como guía para el tratamiento.

**c. Plan de tratamiento**

El plan de tratamiento es la propuesta inicial para contrarrestar los problemas del lenguaje identificados durante el proceso de diagnóstico, este debe plantearse de manera secuencial, lógico y ordenado, debiéndose considerar las necesidades del paciente, con el objetivo de recuperar y mantener el lenguaje.

El plan de tratamiento incluye los siguientes ejercicios: Adiestramiento de Respiración, Gimnasias Labiolinguales, Ejercicios Bucales, Ejercicios de Atención, Adiestramiento de Soplo, Ejercicios de Aprestamiento, Relajación, Estimulación de Sensopersepción, Entrenamiento de Lateralidad, Entrenamientos de control Visual-Motor, Ejercicios de Expresión Oral, Lecto-escritura, Ejercicios de Expresión, Estimulación de Motricidad Gruesa y Fina.

**2.2 Programa de Docencia**

**2.2.1 Objetivos**

Realizar intervenciones pedagógicas relacionadas con afecciones en el lenguaje, dirigidas a la población del CEES con temas adecuados, impartidos de forma dinámica y participativa, para incentivarlos al desarrollo correcto del lenguaje.

- a.** Favorecer el desarrollo del lenguaje y las capacidades cognitivas de los niños y niñas asistentes al CEES con los elementos necesarios para la estimulación de dichos procesos así como para la prevención de posibles alteraciones lingüísticas.
- b.** Proporcionar a los participantes información sobre los distintos métodos de estimulación del lenguaje así como un repertorio de técnicas para que puedan empezar de inmediato alguna práctica en su enseñanza, asimismo el rol que tiene la familia en el desarrollo del lenguaje de los niños.
- c.** Brindarles a los participantes información sobre los distintos problemas de aprendizaje que existen, así como una serie de técnicas para que puedan emplear de acuerdo a las necesidades que se les presenten con sus niños.
- d.** Proporcionar al personal docente información sobre la importancia de la estimulación del lenguaje oral en los niños así mismo mostrarles una serie de ejercicios y técnicas para implementación en sus métodos de enseñanza.
- e.** Favorecer el desarrollo del lenguaje y las capacidades cognitivas de los niños y niñas y personal docente asistentes al CEES aportando los elementos necesarios para la estimulación de dichos procesos así como para la prevención de posibles alteraciones lingüísticas.

### 2.2.2 Metodología

- a. **Talleres:** La metodología empleada para la ejecución de las actividades del área de docencia, fue la de talleres de estrategia pedagógica, por su modalidad de enseñanza / aprendizaje en donde se permitió que la actividad fuera participativa; en la cual se organizaron los roles de profesores y alumnos a la vez, dando lugar así a que los participantes crearan un ambiente agradable y de confianza.

### 2.2.3 Descripción de actividades

- a. **Taller sobre Estimulación del Lenguaje dirigido a pacientes**

Durante esta actividad se procedió a conocer el tema, que es el lenguaje, en donde los niños conocieron la importancia y cuáles son los beneficios que nos brinda este medio de comunicación, a través de ejemplos. Posteriormente se concientizó sobre la importancia del lenguaje, cómo ayuda al ser humano a establecer comunicación con otros seres vivos y vivir en una comunidad.

Se proporcionaron técnicas útiles para poner en práctica la buena comunicación, al igual que estrategias que ellos podrán utilizar en casa y contribuir al desarrollo de su lenguaje.

Se realizaron dinámicas enfocadas en la construcción de conocimientos, actividades y ejercicios que ayudan y benefician al perfeccionamiento del lenguaje de una manera creativa y divertida.

**b. Taller sobre Estimulación e Importancia del Lenguaje, dirigido a padres de familia**

Basado en la metodología participativa se trabajó con los asistentes de forma amena, se desarrollaron los temas Estimulación Prenatal del Lenguaje, en el cual se conoció la importancia de esta técnica y las diferentes maneras en que se pueden emplear de acuerdo a los meses de gestación. De igual manera se les brindo una serie de ejemplos donde ellos observaron y experimentaron la forma en cómo realizar los ejercicios de estimulación, se explicó en que beneficiaba a los niños y a su lenguaje.

Se concientizo sobre el rol que tiene la familia en el lenguaje de los niños, la importancia de ellos como padres de familia y como los pueden beneficiar, debido a que es el medio por el cual los seres humanos transmitimos nuestros sentimientos, pensamientos y deseos.

**c. Taller sobre la Identificación de los Problemas de Aprendizaje dirigido a padres de familia**

El taller se desarrolló fundamentado en la metodología participativa caracterizada por ser flexible, practica, interactiva y lúdica, permitió la recapitulación del tema tratado en el taller anterior dirigido a padres de familia.

Se realizaron dinámicas que colaboraron a la creación un ambiente agradable y de confianza, para continuar con el tema enfocado en los problemas de aprendizaje, se socializó con los participantes, para continuar con la explicación del tema,

cuáles eran las características, como detectar esta problemática y una serie de indicadores para descubrir este problema en niños de 5 años en adelante.

Se continuó con la explicación del tema los tipos de problemas de aprendizaje, los más comunes y ejemplos para el esclarecimiento de dudas.

Por último se dio una breve explicación de los posibles tratamientos que pueden requerir los problemas de aprendizaje, los beneficios de estos y el rol de la familia dentro de ello.

#### **d. Taller sobre la Estimulación del lenguaje Oral en Educación Especial dirigido al personal docente**

Para iniciar con la explicación del tema se realizó una lluvia de ideas para conocer la información que se poseía sobre el tema, se procedió a la explicación del tema Desarrollo psicolingüístico en los primeros años, los diferentes procesos del desarrollo del lenguaje y como evoluciona, la importancia de esta actividad y las diferentes técnicas que se pueden emplear de acuerdo a la edad de los niños.

Se compartió a las asistentes una serie de ejemplos donde ellas observaron cómo realizar los ejercicios de estímulo y el beneficio que obtienen los niños y su lenguaje.

Se explicaron las etapas en las que se divide el tema anteriormente mencionado, la importancia de ellas como docentes y el rol que juegan en el desarrollo del lenguaje de los alumnos y como los pueden auxiliar.



**e. Taller sobre el Lenguaje y sus beneficios dirigido a Personal Docente y alumnos**

Se dio inicio con el tema que es el lenguaje, la importancia, beneficios y las maneras de emplearlo.

Se compartió una serie de ejemplos donde los asistentes podían observar cómo se emplea el lenguaje y realizar los ejercicios de estímulo, se explicó en que beneficiaba a las personas y cuál era la manera correcta de utilizarlo.

Consecutivamente se efectuaron dinámicas, donde los participantes interactuaron y experimentaron estrategias que se pueden ejecutar en casa y de esta manera contribuir al desarrollo del lenguaje.

**2.2.4 Recursos Utilizados**

**a. Humanos**

En las actividades ejecutadas se contó con la presencia y colaboración de alumnos, padres de familia, personal docente del Centro de Educación Especial y practicante de Terapia del Lenguaje.

**b. Materiales**

Entre los recursos físicos se utilizó; mesas, sillas, gafetes, equipo audiovisual, lana, hojas de papel bond, pliegos de papel bond, pelotas de papel bond, marcadores, espejo, rompecabezas, pelotas, alfombras, silbato, plumas, tambores, miel, dulces, jabón, agua, pajillas, vasos, dulces, vejigas, figuras geométricas, copos de algodón y grabadora.



## CAPÍTULO 3

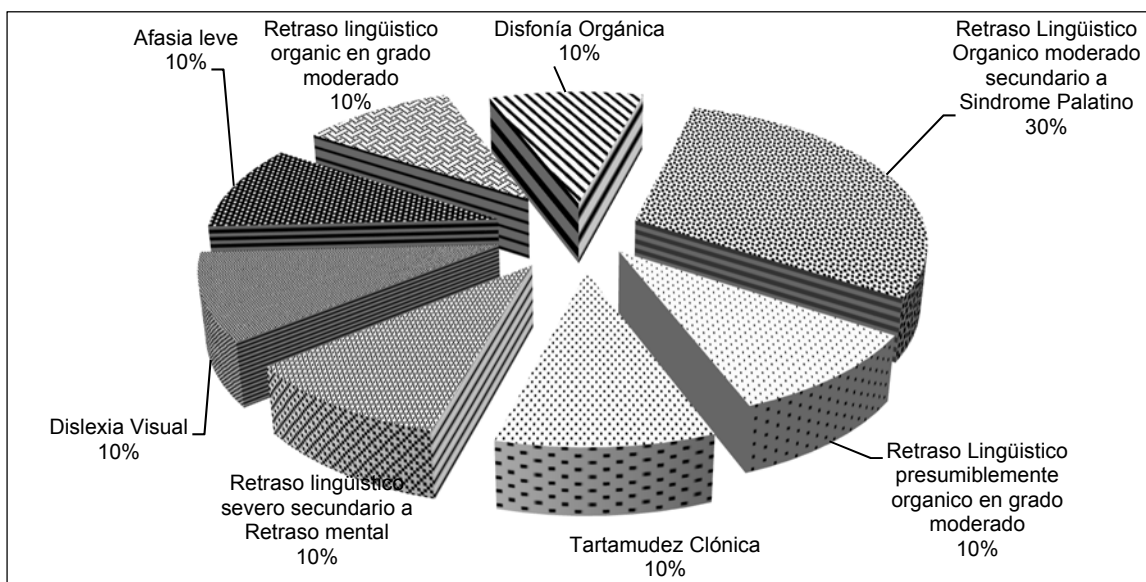
### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Programa de Servicio

##### 3.1.1 Resultados obtenidos

#### GRÁFICA 1

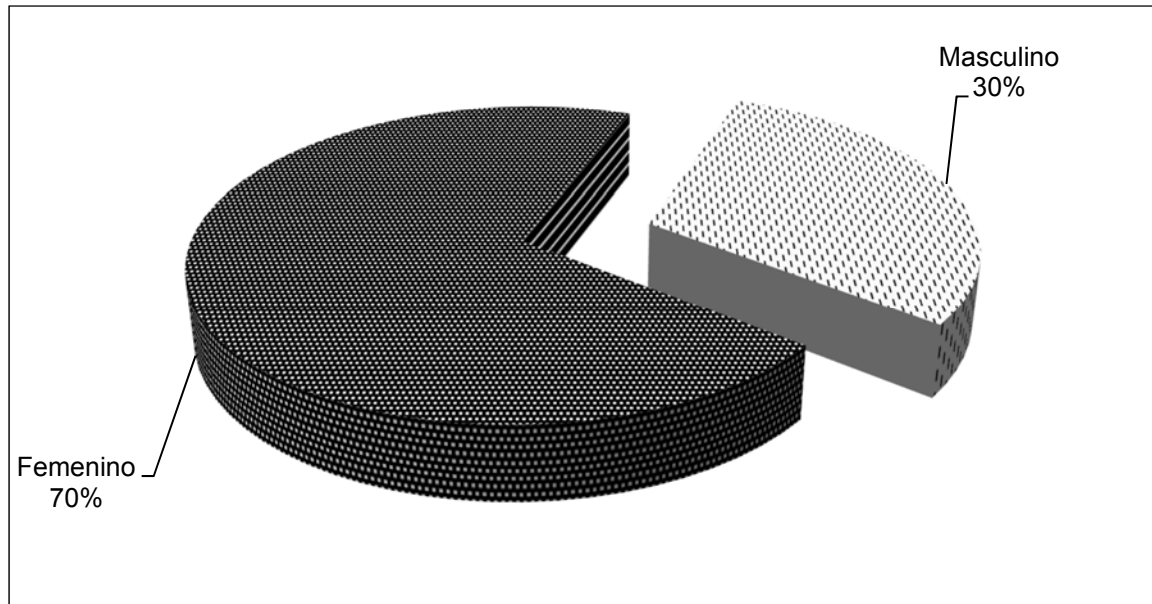
#### PATOLOGÍAS DIAGNOSTICADAS



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2014

La gráfica muestra que el 30% de la población atendida con trastornos de lenguaje, en su mayoría fue diagnosticada con Retraso Lingüístico Orgánico moderado secundario a Síndrome Palatino, entre los diagnósticos que se pueden mencionar en menor porcentaje es Retraso Lingüístico presumiblemente orgánico en grado moderado, Afasia leve, Disfonía Orgánica, Tartamudez clónica y Dislexia visual, entre otros; fundamentados por pruebas del lenguaje.

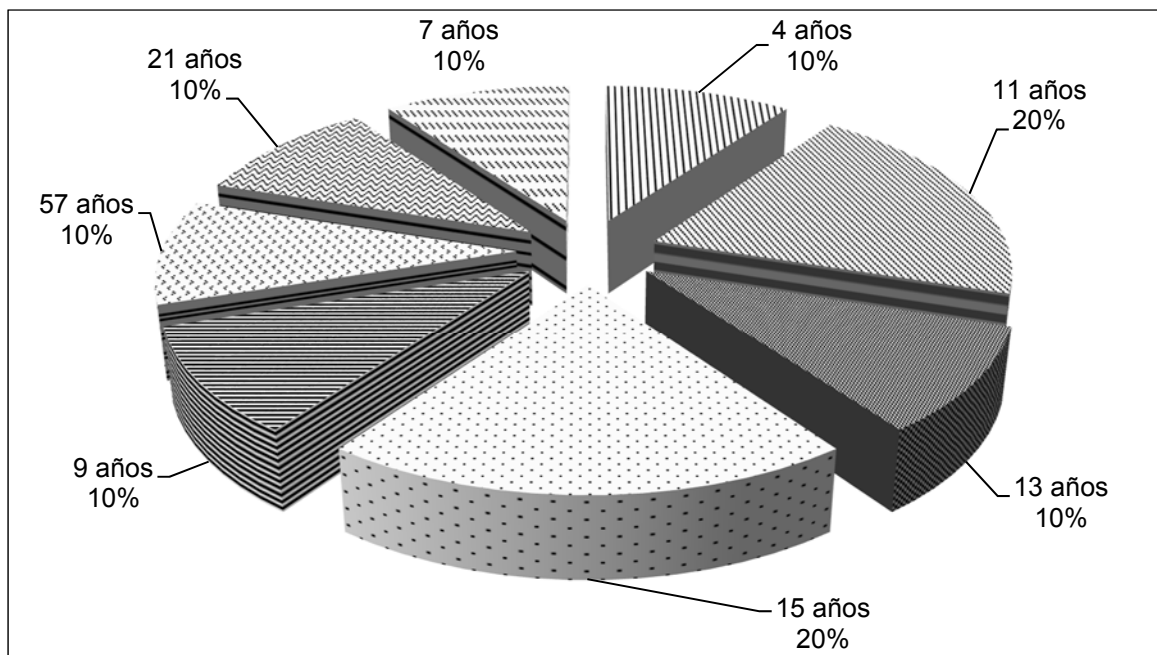
**GRÁFICA 2**  
**POBLACIÓN ATENDIDA POR GÉNERO EN EL ÁREA DE TERAPIA DEL LENGUAJE**



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2014

Se observa en la gráfica que en los casos atendidos por trastornos de lenguaje, predomina el género femenino, debido a que la población estudiantil del Centro Educativo es en su mayoría son mujeres, en menor porcentaje se encuentra el género masculino.

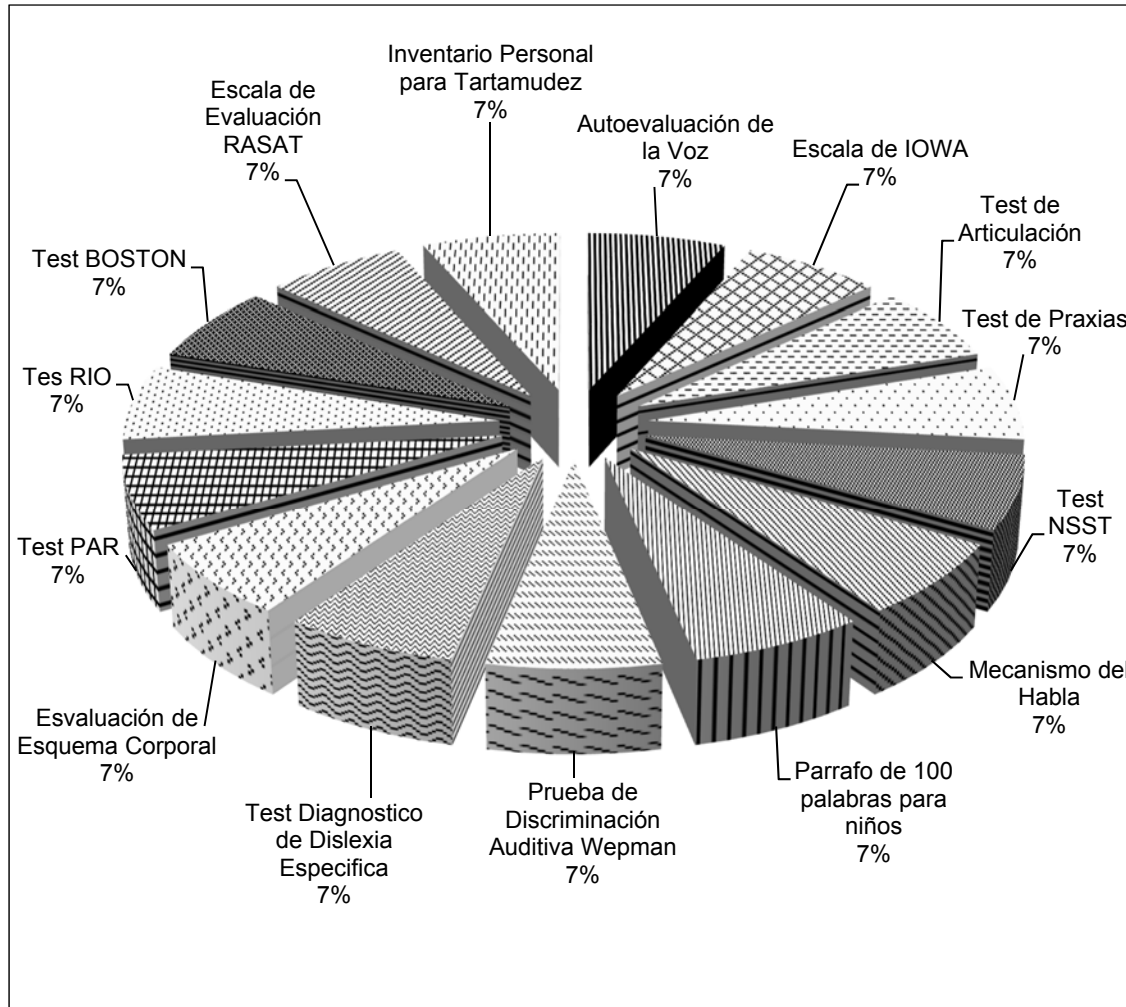
**GRÁFICA 3**  
**EDADES QUE COMPRENDE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL ÁREA DE**  
**TERAPIA DEL LENGUAJE**



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2014

La gráfica muestra que la mayoría de población asistente con más frecuencia al área de terapia del lenguaje se encuentra entre los once y quince años de edad en su mayoría, y el resto de la población cuenta con edades variadas, así mismo se atendió a población adulta comprendida entre los 56 y 57 años, que posterior a la adquisición del lenguaje articulado, sufrieron alteraciones en el área expresiva del habla.

## GRÁFICA 4 TEST APLICADOS



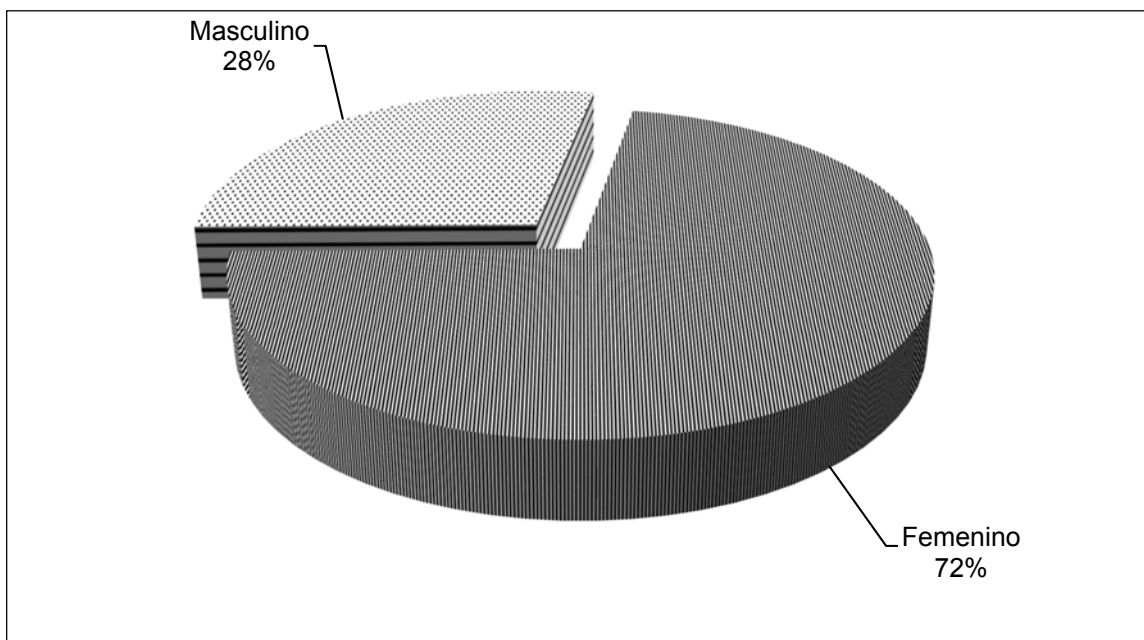
**Fuente:** Investigación de campo. Año 2014

Los instrumentos utilizados para la evaluación de las alteraciones del lenguaje fueron diversos de acuerdo a las características del problema y a la edad de los asistentes al Área de Terapia del Lenguaje, dando como resultado el 7% de uso de cada prueba, fundamentando las patologías diagnosticadas, ya que cada prueba cuenta con ítems específicos para evaluar diferentes áreas del lenguaje.

## 3.2 Programa de docencia

### 3.2.1 Resultados obtenidos

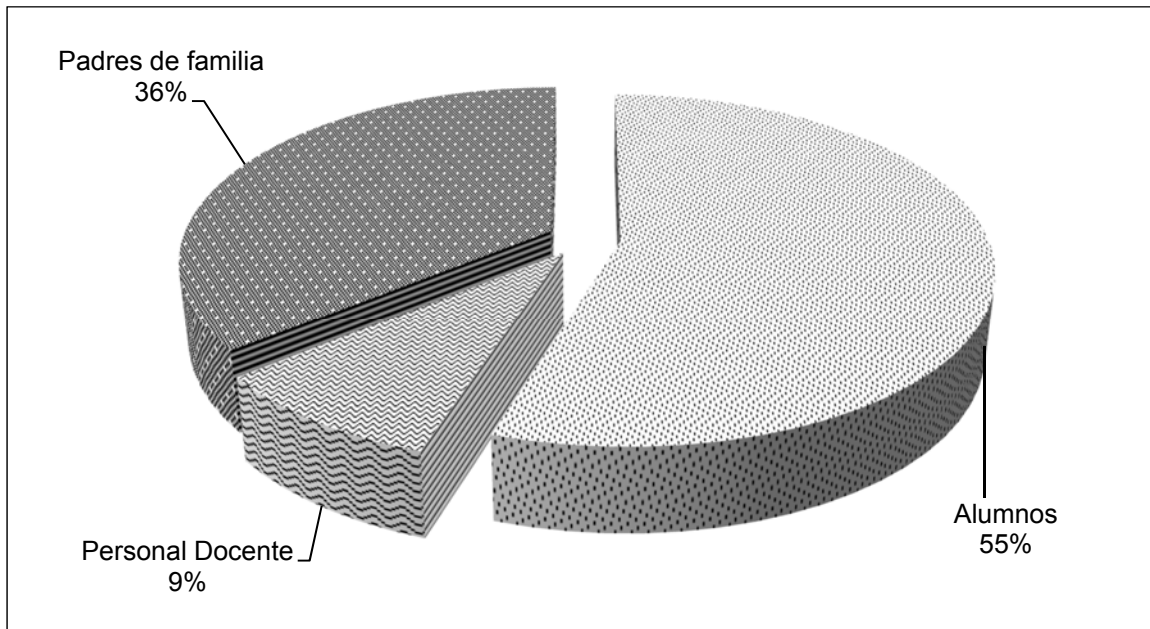
**GRÁFICA 5**  
**ASISTENCIA A TALLERES IMPARTIDOS POR GÉNERO**



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2014

La gráfica representa el total de población asistente a talleres, según el género, el cual corresponde en su mayoría al género femenino con un 72% de participantes y 28% para el género masculino, los cuales contribuyeron al cumplimiento del objetivo de cada actividad.

**GRÁFICA 6**  
**PARTICIPACIÓN DE GRUPOS A LOS DIFERENTES TALLERES**

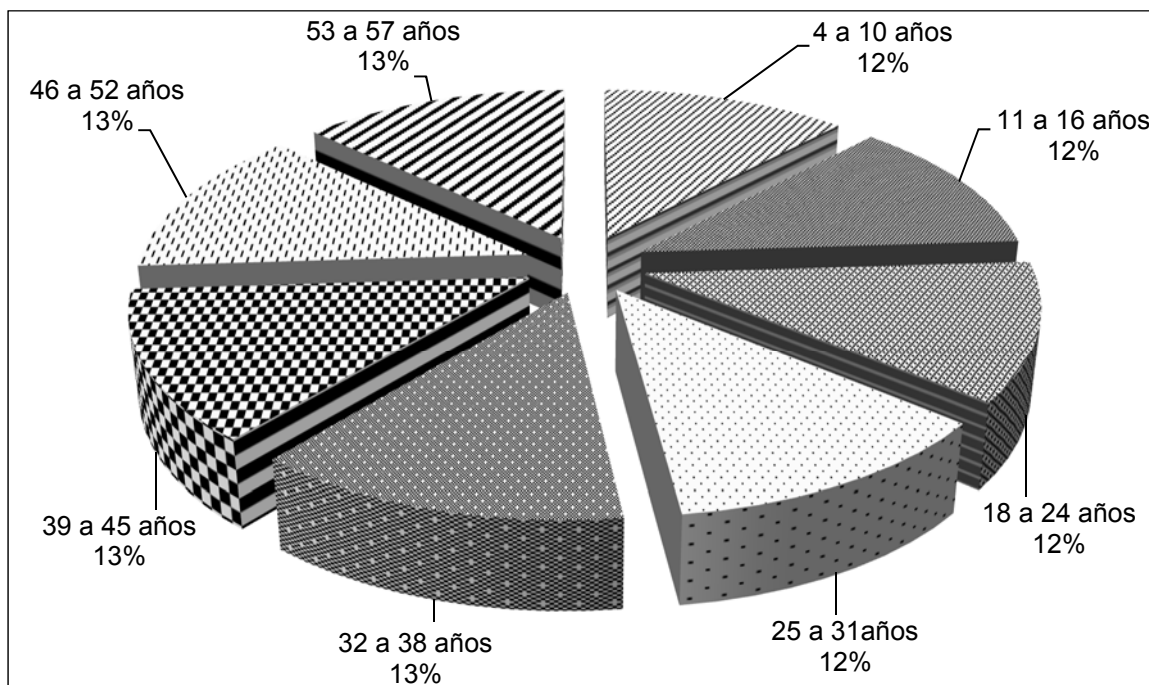


**Fuente:** Investigación de campo. Año 2 014

La gráfica muestra el total de participantes a talleres, que en su mayoría fueron alumnos del Centro de Educación Especial, representados con un 55% seguidos por los padres de familia con un 36% y el personal docente identificado con un 9% , todos los asistentes colaboraron activamente en cada una de las actividades planificadas.



**GRÁFICA 7**  
**EDADES DE PERSONAS ASISTENTES A LOS TALLERES**



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2 014

La grafica muestra porcentajes representativos a las edades de los asistentes a los talleres realizados. El margen obtenido muestra que la mayoría de asistentes, se comprendían entre las edades de los cuatro años hasta los cincuenta y siete, obteniendo porcentajes de 12% y 13% de acuerdo al rango por edad.



## CONCLUSIONES

- 1) El proceso de Práctica de Terapia del Lenguaje III, permitió un acercamiento con la realidad de los pacientes del Centro de Educación Especial de San Cristóbal Verapaz, donde se proporcionaron terapias del lenguaje a niños, niñas y personas adultas con dificultad en la expresión verbal, por medio de tratamientos adecuados al problema que presentaban en la articulación y a través de talleres, para generar una mejor calidad de vida y el perfeccionamiento de la articulación.
- 2) Se adecuo correctamente la utilización de los instrumentos y métodos de abordaje, que proporcionaron una pronta estimulación y rehabilitación en los trastornos del lenguaje detectados.
- 3) Mediante la dinámica de talleres se dio a conocer y se concientizó a los asistentes sobre la importancia de la estimulación del lenguaje y las posibles afecciones que se pueden presentar en el desarrollo de la expresión verbal.
- 4) Se impartieron terapias del lenguaje a los asistentes del CEES que evidenciaban dificultad en la expresión verbal, implementando planes de trabajo para cada paciente, enfocados en la recuperación del lenguaje y la confianza en sí mismos.



## RECOMENDACIONES

- 1) Instruir a los asistentes del Centro de Educación Especial de San Cristóbal Verapaz, por medio de personal especializado para la detección temprana de casos relacionados con problemas del lenguaje y proporcionarles la ayuda adecuada.
  
- 2) Mantener el área de terapia del lenguaje, para dar seguimiento a los problemas de articulación verbal detectados en la población estudiantil y continuar con los instrumentos y métodos de abordaje empleados con anterioridad, para la pronta rehabilitación de los trastornos.
  
- 3) Motivar a padres de familia, docentes y niños asistentes al centro educativo a participar en capacitaciones constantes acerca del lenguaje, los posibles trastornos y el tratamiento adecuado que conlleva cada uno.
  
- 4) Que los padres de familia y docentes de la institución, fomenten la importancia de la terapia del lenguaje en los niños y niñas con problemas en la articulación, apoyando de manera activa la estimulación del lenguaje y el tratamiento.



## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente –ANC-. *Constitución de Política de la República de Guatemala*, Guatemala: Librería Jurídica, 2015.
- Centro de Educación Especial, San Cristóbal Verapaz. *Misión, visión. Proyecto Educativo Institucional PEI*. San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala: Dirección del establecimiento, 2015.
- Corredera Sánchez, Tobías. *Defectos en la dicción infantil*. Buenos Aires, Argentina: Editorial kapelusz, 2014.
- Gómez Hernández, Mauricio. *Problemas de aprendizaje*. México: Ediciones Euroméxico, 2010.
- . *Soluciones paso a paso*. México: Ediciones Euroméxico, 2013.
- Irwin, Ann. *Cómo vencer el tartamudeo*. Barcelona, España: Ediciones Grijálbo, 1983.
- Municipalidad de San Cristóbal Verapaz. *Localización geográfica, condiciones climáticas, condiciones edáficas*. <http://www.munisancristobalverapaz.gob.gt/> (08 de marzo de 2015).
- Organización Mundial de la Salud –OMS-. *Clasificación Internacional de las enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid, España: Meditor, 1992.
- Papalia, Diane. *Psicología del desarrollo de la infancia y la adolescencia*. Bogotá, Colombia; Ediciones Carbayón, 1997.
- . *Desarrollo humano*. Bogotá, Colombia; Ediciones Quebecor World, 2001.





Ruch, Floyd. *Psicología y vida*. México: Editorial Trillas, 1982.

BIBLIOGRAFÍA



Adán García Véliz

Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa

Bibliotecario





No. 037-2017

**USAC  
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**TERAPIA DEL LENGUAJE**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DE PRACTICA DE TERAPIA DEL LENGUAJE III, REALIZADA EN EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, UBICADO EN SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

**ROSANA MARIA RUIZ MEDINA**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán, Alta Verapaz 28 de Febrero de 2017.

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
DIRECTOR

